



# Kiril Todorov, expresidente de la Federación Mexicana de Natación, fue vinculado a proceso por delito de peculado



Luego de ser obligado a presentarse en el Reclusorio Norte por un Juez de la Ciudad de México y tras 20 horas de audiencia, **Kiril Todorov**, expresidente de la Federación Mexicana de Natación (FMN) fue vinculado a proceso por el delito de peculado por un monto de 155 millones de pesos.

En septiembre de 2021 fue cuando la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)** dio a conocer que Todorov fue vinculado a proceso por el **delito de peculado**, por lo que siguió su proceso en libertad y se le negó salir de México. La *World Aquatics* (órgano que rige al deporte acuático) ya tenían reportes de las **irregularidades** de la administración, así que asignó al Comité de Estabilización para gestionar a la FMN.

Desde su llegada a los juzgados que están en el Reclusorio Norte, **Todorov aseguró ante los medios que tenía todas las pruebas para garantizar que no había desviado o malversado ni “un peso de la Federación Mexicana de natación”**.

De acuerdo a *ESPN México*, en la audiencia estuvieron representantes de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade)** y de la **Auditoría Superior de la Federación**, por parte del organismo que regula el deporte en México se mencionó que la Federación Mexicana de Natación no tiene ningún adeudo y/o problemas con la FMN.